Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NOVAPLAST S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros adjuntos de la Compañía Novaplast S. A. Correspondiente al período al 31 de Diciembre del año 2.002

La Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, dentro del marco de l alcance de las normas y pruebas de Auditoría que explica más ampliamente el Informe mencionado en los párrafos precedentes, en virtud de la aplicación de tales procedimientos y en mi función de Comisario expongo lo siguiente:

Las cifras reflejadas en el Balance General de Novaplast S.A. al 31 de Diciembre del año 2.002 presentan saldos razonables a dicha fecha. Hay concordancia de los Estados Financieros con los libros Contables, los mismos que han sido preparados de conformidad con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión las cifras anotadas en el Balance, no presentan alteraciones ni errores importantes que pueda tener gran relevancia en los resultados de Novaplast S.A.

Atentamente,

Econ. Freddy Terán Ríos
Reg. 1603